

Los enemigos de Zumarraga fueron presos y enjuiciados, reprendidos públicamente en Méjico, ciudad que fué testigo de la multitud de atropellos y barbaridades que habfan cometido, *pagando con afrenta pública*, dice Torquemada, *lo que hicieron cuando tenian poder tiránico contra los eclesiásticos, y gente rendida y pobre*. Juntamente con los procesos formados fueron embarcados para España, y los cómplices que tenían los oídos se desdijeron ante escribano de las calumnias inventadas para denigrar á nuestro insigne durangués. (1)

(1) Nuño de Guzmán no se hallaba entonces en Méjico. Antes de la llegada de la nueva Audiencia partió con gente armada para refrenar al rey de los Chichimecas, y no se supo de él durante dos años.—Herrera. *Hist. de las Indias*. Dec. IV.



CAPÍTULO SEXTO

Influencia de la educación.—Escuelas de los Franciscanos.—Fr. Pedro de Gante.—Fr. Daniel...—Zumarraga promueve la enseñanza.—Escuelas fundadas por los religiosos.—Fr. Martín de Valencia.—Carta de Zumarraga.—Con la educación de los niños se arraigó la fe en Nueva España.—Escuelas de niñas.—La Emperatriz envía algunas religiosas a petición de Zumarraga.—Lo que Zumarraga dice de las escuelas de niñas.—D. Sebastian Fuen-Leal decreta la clausura para las casas en que se instruan las niñas.—La doctrina cristiana se enseñó por medio del canto.—Indios cantores.—Instrumentos músicos de los indios.—Los frailes les enseñan á construir instrumentos perfectos.—Cédula del Emperador para proporcionar indios músicos á la iglesia de Guatemala.—Caligrafía indiana.

PODERARSE de la juventud de un pueblo es consolidar en él un porvenir risueño. La juventud es el gran elemento con que el bien y el mal cuentan para sus respectivos fines. Los Franciscanos españoles al llegar á Méjico trataron de ganarse la juventud india; instruirla, moralizarla, civilizarla, este fué también uno de los cuidados preferentes de don Fr. Juan de Zumarraga.

Con gran satisfacción contempló el Obispo la prosperidad de las escuelas de la ciudad y principales poblaciones de su diócesis. En todos los monasterios edificadas por los Franciscanos se construyeron dependencias espaciosas destinadas á recoger los hijos de los principales caciques primero, y después los de los demás indigenas para adoctrinarles en la ciencia cristiana, y en las primeras letras. Las escuelas fundadas en el mis-

mo Méjico reunieron en sus principios de ochocientos á mil niños cada una.

Mezclándose los Religiosos en los juegos y diversiones de los niños lograron aprender el significado de las palabras, y, con el continuo roce y la observación diaria, se hicieron hábiles en los diversos idiomas de los indios. El lego Fr. Pedro de Gante es una de las figuras más sobresalientes que destaca en la historia de Méjico. Fué el primer maestro de todo el vasto imperio que perteneció á Motezuma en la lectura, escritura, música y mecánica. A él se deben las escuelas de Méjico y de Tezcuco. Ingenioso para todas las *artes y oficios provechosos á la humana y cristiana policía*, fué el autor y director de los estudios de instrumentos músicos (1), de la estatuaria y pintura. La carpintería, herrería, cantería y otros oficios, fueron por él introducidos y enseñados á los indios. Junto á las casas de los jóvenes artesanos y de los niños tenía su celda el hermano Pedro para mejor vigilar la conducta de sus discípulos, y dirigirlos; y en ella se recogía para sus ejercicios espirituales y prácticas de piedad que, por muchas que fuesen sus atenciones, nunca omitió. Compuso en lengua mejicana un catecismo; escribió á varios religiosos alemanes que pasasen á Méjico porque la mies era copiosa, y proveyó con su celo muchas necesidades espirituales de los indios. El Ilmo. Zumarraga le estimaba muchísimo.

Este humilde lego predicaba como los Padres Franciscanos y conquistó millares de almas á Jesucristo. El sucesor de D. Fr. Juan de Zumarraga,

(1) Mendieta, *Hist. Eccl. Indiana*.

D. Alfonso de Montufar, al ver el aprecio que los indigenas tenían al lego Gante, y los inmensos servicios que prestaba á la religión, decía con mucha gracia: «No soy yo el Arzobispo de Méjico, sino Fray Pedro de Gante, lego de San Francisco.»

Murió muy viejo en 1572, dejando un nombre imperecedero, y se le dió honrosísima sepultura en la capilla de San José, de Méjico, edificada por él, junto á la iglesia de San Francisco.

Otro lego, italiano de nacimiento, pero educado en España, llamado Fray Daniel, enseñó á los indios á bordar. Este lego y sus discípulos proveyeron á las iglesias de vistosos ornamentos sagrados.

A todos estos centros de instrucción prestó nuestro memorable Obispo una protección decidida, porque comprendió el bien inmenso que producían á la religión, á la república civil, á las artes y á las letras. A sus instancias, Fr. García de Cisneros trabajó por la instalación del colegio de Santa Cruz, al que haremos más tarde referencia.

Los Franciscanos, tanto sacerdotes como legos, se dedicaron á la enseñanza de los niños, porque en ellos, una vez adoctrinados, veían otros tantos auxiliares poderosísimos para diseminar las luces del Evangelio en aquellas extensas comarcas, y para hacer más fructuosa la enseñanza el venerable Zumarraga estimulaba al clero y los religiosos á que aprendiesen las lenguas de los indigenas. Fr. Francisco Escalona reunió en Tlascala más de seiscientos niños para instruirles en la doctrina cristiana, canto, lectura y escritura: el lego Fr. Daniel, de quien hemos hecho ya mención, fundó las de Iucatán, á semejanza de las de Méjico. En todas las poblaciones de alguna importancia

en las que los Franciscanos establecieron conventos, se crearon escuelas, y la misma conducta siguieron los religiosos de las demás Ordenes. Tula, Guaxocingo, Jalisco, Tezcucó, Puebla de los Angeles y otra porción de lugares se vieron enriquecidos con estos centros gratuitos de enseñanza, que moralizaron la juventud indiana, brillando después muchos de los jóvenes por la pureza de sus costumbres, el fervor religioso ó el renombre que se conquistaron.

«Los niños que educamos, escribía Fr. Martín de Valencia á Fr. Matías Weysen, comisario general de las misiones (Junio de 1531), son un modelo de dulzura y docilidad: ya predicán en público, con gran admiración de los que les escuchan, y su celo nos da grandes esperanzas para la propagación de la fé.»

«Muchos de estos muchachos, escribía D. Fray Juan de Zumarraga á los Padres Franciscanos reunidos en capítulo general en Tolosa de Francia (1531)», y otros de mayor edad saben ya leer, »escribir y contar muy bien... y despues que los »Religiosos les tienen bien instruidos y enseñados »en estas cosas (en las pertenecientes á la religión) »declaran ellos á los otros con mucha elegancia »la palabra de Dios... Levántanse á media noche »á maytines, y rezan el oficio de Nuestra Señora, »y la honran, y tienen particular devoción... Cada »convento de nuestros frailes tiene una casa pegada con él, para enseñanza de los niños, y »en ella ay escuela, dormitorio, refectorio y capilla. Son estos muchachos muy humildes y obedientes á los religiosos, y amantes como á sus »mismos padres. Son castos, aventajados de inge-

»nio, y muy agudos en el Arte de pintar. Entre »todos los frailes que han aprendido la lengua de »los indios, el más principal es, Fr. Pedro de Gan- »te, religioso lego, que la sabe elegantísimamente »y tiene cuidado de más de seiscientos muchachos, y es un admirable Paraninfo del Cielo.»

La educación é instrucción de la juventud indiana, fué en efecto, uno de los medios más rápidos, sólidos y eficaces de la cristianización en las Américas. Fué, el más ventajoso y seguro que emplearon, y el que hoy también se lleva á cabo por los misioneros donde quieran que fijan su residencia. La juventud se inclina del lado en que se la educa é instruye; si la educación é instrucción son malas, tras ella vendrá una generación descreída, inmoral, atea; si la juventud tiene base sólida y cristiana, la sociedad no podrá menos de ser religiosa y moral. Este fenómeno es de todos tiempos.

Hubiera sido incompleta la educación de la juventud indiana, si sólo á los niños y muchachos un poco adultos, se hubiese dado la instrucción que hemos visto. D. Fr. Juan de Zumarraga, como vigilante Pastor de aquella naciente y próspera grey, trató de proporcionar á las niñas indias la instrucción y educación adecuadas á su sexo.

Unos y otras eran hábiles para todo cuanto se les quería enseñar, porque demostraban no sólo gusto sino aptitud para el estudio y los artefactos.

El Ilmo. Sr. de Zumarraga había participado, á poco de su llegada á Méjico, la necesidad de cubrir la educación de las niñas, y como para esto no había elementos en Nueva España, suplicaba á la Córte proveyese la carencia de maestras.

La Emperatriz, cuya virtud era notoria, y se en-

teraba de todo lo que pudiese contribuir á la próspera difusión del Catolicismo y la moralización de Nueva España, requirió á los varios beaterios del reino para entresacar señoras de piedad y de ilustración, que pudiesen pasar á Méjico y establecer escuelas para las niñas y doncellas.

En 1531 llegaron con la esposa del marqués del Valle algunas religiosas franciscanas y agustinas, enviadas por la Emperatriz, para la educación de las niñas de Méjico. La ciudad de Salamanca vió partir á cuatro religiosas, y de otros lugares de España partieron otras con idéntico destino. Su llegada é instalación en Méjico fué un verdadero acontecimiento para la capital de Nueva España. Las doncellas mejicanas tuvieron quien las educase é instruyese en las labores propias de su sexo, y aunque siempre fueron hábiles para cierta clase de bordados, se perfeccionaron á la usanza de Europa en estos y otros trabajos de primor y mérito.

Recogiéronse en los pensionados y monasterios de las beatas españolas un crecido número de niñas y de jóvenes adultas que, despues de adoctrinadas, sirvieron á la difusión de la idea religiosa y á la moralización de sus familias.

El venerable Zumarraga, en la carta anteriormente citada, hace mención de las escuelas de Méjico y dice: «Las señoras que la emperatriz nos »ha enviado tienen más de dos mil niñas bajo su »dirección, y por este medio (el de la instrucción) la juventud de uno y otro sexo aprende los »principios de la fé, y los enseña luego á los de »mayor edad.»

Fr. Martín de Valencia, hablando de las niñas,

dice: «El pudor de las niñas llega á un punto que parece increíble.»

En los lugares donde, por falta de personal, no se podía fundar escuelas parecidas, los religiosos comisionaban este cargo á indias educadas cristianamente y de mucho respeto, que suplían la ausencia de las religiosas.

El P. Mendieta refiere que él llegó á reunir por este medio, en un pueblo donde fué guardián, trescientas doncellas.

El Obispo presidente, D. Sebastián Ramirez de Fuen Leal, decretó la clausura de las casas de las maestras religiosas en las que se recogían las jóvenes indianas. En estos internados permanecían hasta elegir estado, ó hasta que, suficientemente instruídas, las reclamasen sus deudos.

Tanto para la instrucción religiosa de los niños como de las niñas se empleó el canto, y, aficionados los aztecas á la música, llegaron muy pronto á instruirse en los rudimentos de la fe: los cánticos religiosos resonaban por los valles, los montes y caminos de Nueva España, propagándose por este sencillo método el conocimiento del cristianismo. Todos los pueblos de alguna consideración tenían sus indios cantores y músicos. A los instrumentos rudos é imperfectos de los indígenas reemplazaron los de los europeos. Los que construían y usaban los de Yucatán eran, según Herrera, (1) atabalillos y atabales huecos de ronco sonido, trompetas largas y delgadas construídas de palos huecos y liger, que remataban *con calabazas largas y tuertas*, silbos de huesos de

(1) Decada IV, lib. X, cap. IV.

venado, caracoles grandes, flautas de cañas, y se ingeniaron un instrumento singular, de sonido triste, hecho con las tortugas, á las que les despojaban de toda la carne.

Los frailes les enseñaron á construir perfectos y afinados instrumentos y los primeros que se hicieron fueron flautas de madera, vihuelas de arco, chirimías, rabeles, cítaras, arpas, guitarras, discantes, trompetas de metal, bajones y manucordios, con tal perfección, que competían con los instrumentos de España. Fr. Pedro de Gante y Fray Juan Caro fueron los primeros que les enseñaron la música y el canto. De tal modo agradó á los indios este arte, que con ella se aficionaron al culto católico y aprendieron la doctrina cristiana. Así es que Fr. Bartolomé de las Casas, al cristianizar á los indios de Guatemala, pidió á Méjico indios cantores y músicos para que con ellos la fe se dilatase. Y por cédula expedida en Madrid por el emperador, en 17 de Octubre de 1540, dirigida al provincial de los Franciscanos de Nueva España, se le encarga suministre á Fr. Bartolomé de las Casas, á Fr. Rodrigo Andrada y á Fr. Pedro Angulo un contingente de *indios cantores y que supiesen tañer, ministriles é chirimias y sacabuches y flautas que oviere en los Monasterios, para que con la música pudiesen traer más brevemente á los indios.* (1)

La primera Misa que aprendieron y cantaron los indios de Méjico fué la de Nuestra Señora, cuyo introito empieza: *Salve Sancta Parens.*

Si aventajados salieron los indios en la música,

(1) Remesal, Hist. de Chiapa y Guatemala.

no menos diestramente ejecutaron obras de pintura y mecánica. En la caligrafía, sobre todo, conquistaron verdaderos triunfos y en la imitación de los caracteres no tenían rival. Imitaban las letras de los maestros con perfección asombrosa, y al cambiar de maestros copiaban con exactitud las de los nuevos.

Fr. Jerónimo de Mendieta, concienzudo escritor de los primeros tiempos de la Iglesia de Nueva España, testigo presencial de muchos de los sucesos que narra en su *Historia Eclesiástica Indiana*, refiere prodigios de imitación de la escritura. Oigamos cómo describe, en sencilla manera, esta habilidad de los muchachos mejicanos. «Al segundo año de escritura dieron á un muchacho de Tezcucó por muestra de lo que debía escribir una bula, y la sacó tan al natural que los caracteres parecían de imprenta. Puso el primer renglón de letra grande, como estaba en la bula, y abajo sacó la firma del Comisario, y un Jesús con una imágen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que no parecía haber diferencia del molde á la que él sacó. Y por cosa notable y primorosa la llevó un español á Castilla para mostrar y dar que ver con ella. Después se fueron haciendo muy grandes escribanos (pendolistas quiere decir. Escribió el autor la historia en el siglo XVI) de todas letras, chicas y grandes, quebradas y góticas.»

»Y los religiosos les ayudaron harto á salir escribanos, porque los ocupaban á la continua en escribir libros ó tratados que componían ó trasantaban de latín ó romance en sus lenguas de ellos. Yo llevé el año de setenta (1570), que fui

»á España un libro del *contemptus mundi*, vuelto
»en lengua mejicana, escrito de letra de indio, tan
»bien formada, igual y graciosa, que de ningún
»molde pudiera dar más contento á la vista. Y
»mostrándolo al licenciado D. Juan de Ovando,
»que á la sazón era presidente en el consejo de In-
»dias, agradóle tanto, que se quedó con él, dicen-
»do que lo quería dar al rey D. Felipe, nuestro se-
»ñor. De más del escribir, comenzaron luego los
»indios á pautar y apuntar, así canto llano como
»canto de órgano, y de ambos cantos hicieron gen-
»tiles libros y salterios de letra gruesa para los co-
»ros de los frailes, y para sus coros de ellos con
»sus letras grandes muy iluminadas. Y no iban á
»buscar quién los encuadernase, porque ellos jun-
»tamente lo aprendieron todo. Y lo que más deno-
»tar es que sacaban imágenes de planchas de bien
»perfectas figuras, que cuantos las veían se espan-
»taban, porque de la primera vez las hacían ni
»más ni menos que las planchas.» (1)

(1) Mendieta.—Obra citada.—Lib. IV, cap. XIV, pág. 411.



CAPITULO SETIMO

Honor Judicial tributado á D. Fr. Juan de Zumarraga.—El Obispo de Santo Domingo, Ilustrísimo señor de Fuen Leal, Presidente de la Audiencia de Méjico, llega á esta ciudad.—Prosperidad de Nueva España bajo su gobierno. Unión de las autoridades eclesiástica, civil y militar.—Jura solemne en Méjico.—Hechos memorables del Presidente de la Audiencia durante su gobierno.

CON la instalación del personal de la segunda Audiencia comenzaron días bonancibles para la ciudad de Méjico y toda la Nueva España. Los nuevos oidores trataron de cumplir fielmente sus deberes. De los procesos actuados contra los tiranos de Méjico resultaron muchos cargos contra el antiguo presidente Nuño de Guzmán y sus dos asesores, y oídos sigilosamente multitud de vecinos sobre la situación de Méjico y la causa de los disturbios, depusieron todos á favor del Iltmo. Señor Zumarraga, del cual se consignó en los procesos que era «Prelado de vida santa y ejemplar.» (1) Así, las tribulaciones padecidas con ánimo invicto por D. Fr. Juan sirvieron para enaltecerle y encumbrarle.

Vista la urgencia de los negocios y la necesidad de personarse en Méjico, el Iltmo. D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal partió de Sto. Domingo pa-

(1) Torquemada, *Monarquía indiana*, lib. V, cap. IX, página 604 del Tomo I, in folio. Madrid 1723.

ra su destino, llegando el año 1531 á la capital de Nueva España.

El buen nombre que gozaba este prelado por su competencia en los negocios jurídicos y sus virtudes llenó de consuelo á los que deseaban ver prósperos los asuntos del país conquistado por el heróico Cortés.

Con la presencia del nuevo presidente y la de Cortés se enderezaron los entuertos ocasionados por los émulos de este último que, sin freno ni temor á nadie, habían escandalizado la Nueva España.

Cortés, después de su llegada á Méjico, no tomó las riendas del gobierno porque la parte civil se adjudicó al Virey, en cuya ausencia hacia las veces de presidente Fuen Leal. Cortés quedó con solo el gobierno militar, y expedito para nuevas conquistas.

Era perfecta la unión que reinaba entre el ilustrísimo Zumarraga, Cortés y el presidente Fuen Leal. Este último consultaba antes y meditaba lo que se debía hacer, dejando en manos del marqués del Valle la realización de las obras que exigían el concurso del aparato militar.

Uno de los actos más importantes y solemnes de la nueva Audiencia fué la jura ostentosa que se hizo en manos del Illmo. Zumarraga en favor de los emperadores como señores de los reinos de Castilla y de León, de las Indias, Islas y tierra firme del Océano, y del príncipe D. Felipe, primogénito y heredero universal de las coronas que ceñían D. Carlos y D.^a Isabel.

Este grandioso acto, el más importante y majestuoso que se celebró en Méjico, tuvo lugar en

la espaciosa iglesia de San Francisco, (1) que era la primera de la ciudad, por no haber aún catedral. Asistieron á ella todos los funcionarios civiles y militares, y los señores más caracterizados de la ciudad, quienes se reunieron en casa del presidente, y precedidos de músicas, seguidos de escoltas y acompañados de inmenso concurso del pueblo, se dirigieron á la iglesia de los religiosos Franciscanos, en la que el siervo de Dios D. Fray Juan de Zumarraga esperaba con la comunidad y el clero á la comitiva oficial.

Zumarraga ofició de pontifical, y concluida la Misa, el presidente y oidores, los alcaldes de la ciudad, regidores y demás oficiales y empleados juraron obediencia á los Emperadores y Principe, y los proclamaron Señores del vasto imperio español enclavado al Sur de la América septentrional. Esta jura fué la primera que se hizo en Méjico, y á su semejanza juraron las demás poblaciones.

El Obispo presidente Sr. Ramirez de Fuen Leal inició una era de paz y de progreso en Méjico; arregló sabiamente la administración pública, enderezando los negocios enmarañados de la primera Audiencia, construyó puentes y abrió caminos y canales; desterró la esclavitud, edificó hermosos templos, promovió los estudios, amparó á los conquistadores pobres, fomentó la agricultura, inició la fundación de Puebla de los Angeles, abrió un gran mercado, cegó lagos insanos, fundó un hospital, se condujo rectamente en todo y se conquistó

(1) Esta iglesia ocupaba el antiguo y suntuoso palacio del emperador Motezuma, que Cortés tomó para sí cediéndolo después á Fr. Martín de Valencia y sus compañeros.

un nombre imperecedero en los fastos de Méjico, y de toda la Nueva España, por haber llevado en sus proyectos el lema de que la justicia eleva á los pueblos: *Justitia elevat gentes*.

Importante fué también la Asamblea congregada en Méjico durante esta presidencia del Obispo don Sebastián Ramirez, en orden al buen tratamiento de los indios.

Juntamente con la Audiencia asistieron á ella el Marqués del Valle, D. Fr. Juan de Zumarraga, el Prior de Sto. Domingo, y el guardián de S. Francisco asistidos de dos religiosos de sus órdenes, y algunos otros señores principales de Méjico, estableciendo el cumplimiento puntual y exacto de las ordenanzas reales.

Para expurgar la Nueva España del contagio de las malas doctrinas, se acordó el establecimiento del Santo Oficio; y para asegurar las costas, se proveyó lo necesario á la defensa de los puertos.



CAPITULO OCTAVO

Carácter del descubrimiento de América.—La conquista de América fué obra de Dios.—Resultados de la predicación católica en Nueva España.—Indios memorables por su vida ejemplar.—El cacique D. Juan y Zumarraga.—Lo que dice Kerker de Zumarraga.—Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe al indio Juan Diego en tiempo de D. Fray Juan de Zumarraga.

PROVIDENCIAL descubrimiento fué el de las Américas por Cristobal Colón. Por su medio, Dios sacaba de entre la inmensidad de las aguas el Nuevo Mundo. El pensamiento de Colón, hombre profundamente religioso y extraordinario, fué establecer en los territorios descubiertos la fe católica y enriquecer la Iglesia con los millones de almas que poblaban las desconocidas tierras de allende los mares.

El ideal de los cosmógrafos, marinos y conquistadores de aquella época, á pesar de las ambiciones con que muchos de ellos afearon después su conducta, fué profundamente religioso. Aún se conservaban en Europa aquellos rasgos caballescicos y cristianos de los antiguos cruzados. La idea dominante en la Edad Media de «Todo para la religión» se mantenía en el siglo diez y seis, y prueba de ella son los marinos y capitanes españoles y portugueses. Si algo se había de conquistar había de ser llevando por lábaro la cruz, y por